

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR
CUBIERPLAST S.A.
REUNIDA EL 30 DE MARZO DE 2018**

En Quito, el día de hoy, 30 de marzo de 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR CUBIERPLAST S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
BLUESKYCORP S.A.	\$400.00	400
GUTISCO CIA. LTDA.	\$300.00	300
KHAMIS ALZZUMAR JOSE	\$300.00	300
RICARDO		
TOTAL	US \$1000.00	1.000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;
5. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa.
6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2018;
7. Designación de Auditores externos, para el ejercicio económico 2018.

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta al señor Xavier Ponce y actúa como Secretario ad-hoc César Alarcón Costa.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR CUBIERPLAST S.A.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017.

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elisa Flores de Loza, la misma que es aceptada por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017.

El Presidente informa que el ejercicio 2017 reportó pérdidas para la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar el resultado.

5. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Auditoría Externa.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, que el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017 aún no se encuentra listo por lo que recomienda que se conozca sobre este punto en un ajunta posterior.

Los accionistas luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelven conocer sobre este punto en una junta posterior.

6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2018.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2018 a la señora Elisa Flores de Loza y como comisaria suplente a la señora Miriam Quispe.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

7. Designación de Auditores externos para el ejercicio económico 2018.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que hasta la presente fecha no existe una propuesta en firme de quien será la firma auditora para la auditoría del ejercicio económico 2018, por lo que sugiere que se conozca sobre este punto en una junta posterior.

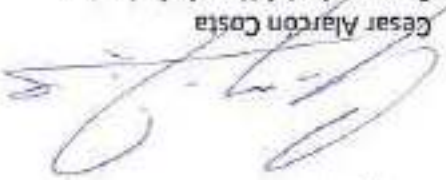
Los accionistas luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelven conocer sobre este punto en una junta posterior.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 14h00 horas se levanta la sesión.

f) BLUESKYCORP S.A. - accionista; f) GUTISCO CIA. LTDA. - accionista; f) KHAMIS ALZUMAR JOSE RICARDO, accionista; f) Xavier Ponce - Presidente Ad-Hoc f) César Alarcón Costa - Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.


Cesar Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc de la Junta

